

La Universidad de Granada informa

PREINSCRIPCIÓN SEGUNDA FASE CURSO 2013/2014 DISTRITO ÚNICO ANDALUZ · UNIVERSIDADES ANDALUZAS

Extracto de la Resolución de 21 de febrero de 2013 de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de Grado)

El Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, determina en su artículo 73 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las Universidades Públicas Andaluzas se constituyen en un Distrito Único para los estudios de Grado y Máster, encomendando la gestión del mismo a una Comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha Comisión quedó establecida por el Decreto 478/94, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. Esta Comisión, mediante Resolución aprobada el 21 de febrero de 2013, publicada en BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013, ha establecido respecto de la **preinscripción para el curso 2013/2014**, lo siguiente:

PRESENTACION DE SOLICITUDES

Todas las solicitudes de preinscripción deberán presentarse por **INTERNET** en el punto de acceso electrónico: <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/>

DOCUMENTACIÓN

En el momento de formalizar la solicitud el sistema informático indicará al solicitante la documentación que deberá aportar en cualquier universidad andaluza. Para la Universidad de Granada, la documentación deberá ser presentada en alguna de las siguientes dependencias:

Granada

Servicio de Alumnos
Complejo Administrativo Triunfo. C/ Cuesta del Hospicio, s/n. 18071 Granada

Ceuta

Facultad de Educación y Humanidades. C/ El Greco, 10. 51071 Ceuta

Melilla

Campus Universitario de Melilla. C/ Alfonso, XIII, s/n. 52071 Melilla

FASES Y PLAZOS

- **Plazo de entrega de solicitudes: del 24 al 26 de septiembre**

A esta fase podrán concurrir quienes reúnan los requisitos de acceso a la finalización del plazo representación de solicitudes de esta fase.

En esta segunda fase se adjudicarán las plazas de cada cupo que queden vacantes tras adjudicar la primera fase.

CÓMO SE ELIGEN LAS TITULACIONES

El solicitante podrá elegir, en una **ÚNICA SOLICITUD**, y por orden de preferencia, cualesquiera titulaciones y Centros ofertados por las Universidades Públicas Andaluzas.

El **Distrito Abierto** permite que los estudiantes que lo deseen, puedan cursar sus estudios en otras Universidades no andaluzas. En este caso, deberán solicitar la preinscripción en la Universidad en la que se desee ingresar, o conjunto de universidades que conformen un distrito único autonómico.

PUBLICACIÓN DE LISTAS

La relación de solicitantes, por orden de prelación en la adjudicación de plazas, y las correspondientes notas de corte para las distintas titulaciones, serán publicadas en el Servicio de alumnos en las siguientes fechas:

- La publicación de las listas de **primera adjudicación**, el día 30 de septiembre (plazo de matrícula, reserva, confirmación listas de espera y alegaciones: 30 de septiembre al 2 de octubre), a excepción del cupo de plazas reservadas a titulados universitarios, que será el 7 de octubre.

- La publicación de las listas de **segunda adjudicación** (y única de titulados) será el 7 de octubre. (Plazo de matrícula, reserva, confirmación listas de espera y alegaciones: del 7 al 9 de octubre)

Listas de resultados: todos los lunes laborables de cada semana desde el 14 de octubre hasta el 4 de noviembre (ambos incluidos).

- Plazo de alegaciones, confirmación de listas de espera y matrícula: **lunes, martes y miércoles laborales** de la semana correspondiente a la respectiva lista.

También podrán consultarse en la página WEB de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía antes citada.



UGR | Universidad
de Granada

El lugar de encuentro entre los lectores y 20 minutos

zona 20

CARTAS DE LOS LECTORES

Envíanos tus cartas por correo electrónico a zona20andalucia@20minutos.es • Por fax al 954 500 542 • Por correo a **Plaza del Duque, 1. 39 4; 41002 Sevilla** • Incluye nombre y dos apellidos, dirección, teléfono, edad y DNI. Los textos que superen nueve líneas de folio serán descartados. ¡No los envíes en mayúsculas! 20 minutos se reserva el derecho de extractarlos

Sobre el derecho a decidir

La democracia se basa en el derecho fundamental a decidir de forma autónoma y responsable los asuntos que nos atañen en la organización de nuestra convivencia, respetando las minorías y los derechos individuales. Es decir, la democracia no es solo, ni fundamentalmente, un ámbito de confrontación donde las mayorías se imponen a las minorías. Es, sobre todo, y fundamentalmente, un marco de convivencia pacífica y civilizadora entre humanos.

Últimamente y debido a la controversia nacionalista, se oyen sentencias del tipo: «El mal llamado derecho a decidir» o «el derecho a decidir como una trampa», etc. Si verdaderamente creemos en la democracia, ¿cómo es posible que el derecho a decidir, que es el derecho fundamental, sea valorado con ese desprecio?

Si no se está de acuerdo con los planteamientos del nacionalismo catalán, arguméntese, pero no utilicen subterfugios que cuestionen la esencia misma de la democracia. **Horacio Torvisco Pulido.**

Las mareas en España

Sabemos que el fenómeno natural de las mareas se produce por el efecto de las fuerzas gravitatorias del alineamiento de la Tierra con el Sol y la Luna, y sobre todo de esta última. Las mareas en España, ahora, han asumido otra carta de naturaleza que no es solo la oceánica. Me refiero, como es obvio, a las mareas sociales provocadas por el efecto entrópico y de desazonante convulsión sísmica provocado por las políticas corrosivas y depredadoras de los neoconservadores del Partido Popular.

Sus políticas de sumisión y letal subordinación de la polí-

tica, la igualdad y la justicia social a los caníbales intereses de la economía financiera y especulativa, y al voraz e incontenible saqueo de lo público por la insaciable codicia de los negocios privados, han provocado un peligroso empobrecimiento de la población.

Las mareas brotan con fuerza creciente y expansiva: la *marea verde* de la enseñanza pública, la *marea blanca* de la sanidad, la *marea negra* de los bomberos, la *marea roja* de los científicos e investigadores, muchos en paro, la *marea naranja* de los medios de comunicación del Estado, RTVE y Radio Nacional, la marea de la función pública, castigada año tras año con congelaciones y recortes...

Todas ellas prefiguran un mar social embravecido que, golpe a golpe, socavará ineluctablemente los farallones rocosos de los tambaleantes acantilados y bastiones de Génova, 13. **Agustín Arroyo Carro.**

MUSEO VIRTUAL DE VIEJAS FOTOS

Como homenaje a la fotografía analógica, nuestra web acoge este museo con las mejores fotografías, anteriores a 1975, enviadas por los lectores. Mándanos las tuyas y dínos el año y el lugar donde se tomaron. Envía tus fotos antiguas a museo@20minutos.es y consulta todas las imágenes en 20minutos.es



Sala novedades. Estas son algunas de las últimas fotografías llegadas a nuestro museo. Mira en los cajones y envíanos esas fotos familiares que te traen lejanos recuerdos



COCHE DE BOMBEROS

«Brigada de Bomberos del Parque de Puerta de Toledo (Madrid). La foto fue tomada entre 1880 y 1920», **Miguel Ángel Fernández Esteban.**

DE CARNAVAL

«Avenida del Paralelo, Barcelona, Carnaval de 1949: con mis padres, Consuelo y Saturnino, y mi hermano mayor, Paco», **Pedro Marín Moreno.**

